

¿Son útiles las medidas agroambientales para la conservación de las aves esteparias?

Un equipo de investigadores del Grupo de Ecología Terrestre de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) ha revelado cómo las medidas agroambientales diseñadas y aplicadas para mejorar el estado de conservación de algunas aves vinculadas a medios agrarios pueden resultar ineficientes o incluso perjudiciales para otras especies.

UAM

15/7/2010 16:22 CEST



Un sisón (*Tetrax tetrax*) a punto de tomar tierra en un área de cultivos cerealistas de la Zona de Especial Protección para la Aves del Campo de Calatrava. Esta especie, una de las incluidas en el cuestionario enviado a expertos, es dependiente de prácticas agrarias que garanticen la presencia de un mosaico de usos agrarios (cereales, barbechos, labrados) en sus áreas de exhibición.

Uno de los efectos negativos de la gestión agraria en Europa ha sido el declive de las aves esteparias, el grupo que entre todos los de la avifauna europea muestra las tendencias más regresivas. Esta es la razón por la que, durante las últimas dos décadas, la Unión Europea ha dedicado enormes

cantidades de dinero a la aplicación de medidas agroambientales para mejorar el estado de conservación de las aves esteparias vinculadas a los medios agrarios.

Sin embargo, en España existen hasta el momento pocos estudios sobre el impacto y efectividad real de dichas medidas. Advirtiendo esto, investigadores del Departamento de Ecología de la UAM –Violeta Moreno, Juan Traba y Manuel B. Morales– realizaron una evaluación de las medidas aplicadas para la conservación de cuatro especies de aves esteparias, mediante la utilización de una consulta a un panel de expertos (método Delphi).

[El trabajo](#), publicado en el último número de la prestigiosa revista “Journal of Environmental Management”, ha permitido evaluar por primera vez la efectividad –particularizada por especie– de las medidas europeas para la conservación de las aves esteparias. Los investigadores lograron demostrar el escaso nivel de adecuación de los programas actuales para la conservación multipropósito (de varias especies simultáneamente); en otras palabras: demostraron que algunas medidas que son útiles para una o unas pocas especies, pueden resultar ineficientes o incluso perjudiciales para otras especies coexistentes.

Adicionalmente, los investigadores comprobaron el elevado nivel de solapamiento o coincidencia en la eficacia de otras numerosas medidas que son aplicadas simultáneamente, lo que conduce igualmente a un bajo nivel de eficiencia. Y denominaron a esto *efecto de sobreaplicación*; es decir: la aplicación de medidas coincidentes no mejora el estado de conservación de las especies, aunque puede incrementar el coste de un modo significativo.

Los autores del trabajo en cuestión han dado además un paso adelante realizando una propuesta de medidas agroambientales para ser aplicadas en un caso concreto de estudio (la Zona de Especial Protección para las Aves de los ríos Jarama y Henares, en Madrid). Estas son medidas relativas a cuestiones como el mantenimiento de barbechos, la prohibición de uso de agroquímicos y la no realización de ciertas prácticas agrícolas en el momento de reproducción de las especies, descartando otras medidas frecuentemente propuestas como el barbecho con picado de paja o el abandono de tierras de la producción, de forma que se limita la

sobreaplicación.

La ventaja de dicha propuesta radica en su sólida base científica, ya que emana del proceso de compilación de respuestas de los expertos, y en la valoración económica de la misma sobre 3 escenarios diferentes de aplicación, que la sitúan en todo caso como una propuesta mejor y más barata de las que actualmente de están aplicando en Madrid.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

AGROAMBIENTALES | ECOLOGÍA | MEDIDAS | CONSERVACIÓN | AVES |
UNIÓN EUROPEA | ESPAÑA | UAM |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)